Quito, 11 de agosto de 2016

Señor

Juan Javier de Guzmán Terán,

Presente.-

De mi consideración:

Cumplo con informarle que el día 21 de julio de 2016, mediante la escritura de constitución de la compañía LINK-EXPERIENCES S.A. en su artículo trigésimo octavo, los accionistas de la misma designan a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos (2) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley; y, especialmente, lo estipulado en los artículos vigésimo quinto, vigésimo sexto y vigésimo séptimo del Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia o impedimento suyo, le reemplazará el Presidente de la Sociedad.

La compañía LINK-EXPERIENCES S.A. se constituyó el 21 de julio de 2016, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito Doctor Rómulo Pallo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de agosto de 2016. # 3414

Particular que me es grato comunicarle para los fines del caso.

Atentamente,

Roberto Zurita Tapia Abogado Autorizado Ad-hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito Distrito Metropolitano, a los 11 días de agosto de 2016 acepto la designación como Gerente General de la compañía LINK-EXPERIENCES S.A.

Júan Javier de Guzmán Terán c.c. 17)5301279





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERG DE REFERTORIO:	36626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/C8/2016
NÚMERO DE MISERIPCIÉ NO	12195
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMERAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINK-EXPERIENCES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE GUZMAN TERAN JUAN JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1715301279
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3414 DEL 05/08/2016.- NOT. 4 DEL 21/07/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES/DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELI

Control Publicos